

SECRETARÍA.-

A Despacho de la señora Juez, informándole que la secuestre
actuante en éste, ha allegado al infolio el informe mensual que
da cuenta la documentación que antecede. Sírvasse proveer.
Cartago (V.), Septiembre 30 de 2020.

Secretario,

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), PRIMERO (01) DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTE (2020).



República de Colombia

Referencia: **EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL**
promovido por **MARIA TERESA PATIÑO DE ZAPATA**
contra **FLORENTINO TAMAYO PÉREZ**
Radicación: 76-147-31-03-001-2016-00047-00
Auto: **775**

Atendiendo la documentación que descansa entre las páginas de
este infolio digital, signada por el Secuestre **HUMBERTO MARIN**
ARIAS, actuante en éste, por medio de la cual da a conocer su
informe mensual, en frente del inmueble que administra para este
juicio; esta Dispensadora de Justicia, estimará conveniente
dejarlo en **CONOCIMIENTO** de las partes para los fines legales
pertinentes.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

LILIAM NARANJO RAMÍREZ

República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
CARTAGO VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Cartago - Valle, 02 DE OCTUBRE DE 2.020
La anterior providencia se notifica por
ESTADO ELECTRÓNICO de la fecha, a las
partes intervinientes.

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
Secretario

MJD

Firmado Por:

LILIAM NARANJO RAMÍREZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO CARTAGO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2057af581af454267273af795ba0cbacadb0a7b1b2198a108baf520ba22bfff**
Documento generado en 01/10/2020 09:49:24 a.m.